

CÓMO DOCUMENTAR REDADAS DE ICE



CUALQUIERA PUEDE DOCUMENTAR UNA REDADA DE ICE

Incluso si no conoce a las personas involucradas, las redadas pueden ser documentadas por:

- Tomar fotos o videos.
- Tomar notas inmediatamente después de presenciar un encuentro con ICE.
- Guardar comunicaciones de agentes de ICE (es decir, mensajes de texto o mensajes de voz).
- Entrevistar a otros testigos y escribir lo que vieron.
- Revisar imágenes y videos de cámaras de seguridad



RECUERDE

- Incluso si un agente de ICE le dice que deje de grabar, puede continuar haciéndolo si no interfiera con el arresto.
- Solo hay unos pocos casos cuando los agentes de ICE pueden tomar su teléfono. Sin embargo, tenga en cuenta que ellos pueden tratar de hacerlo aunque no sea legal. Todavía puede invocar sus derechos y decirles que Ud. no da su consentimiento para que lleven su teléfono.



RECUERDE

- Evalúe la situación antes de filmar. Si le preocupa su seguridad o la seguridad de la persona que interactúa con ICE, hay otras formas de documentar un arresto.
- Antes de publicar lo que Ud. ha documentado en las redes sociales, comuníquese con organizaciones locales que monitorean las redadas de ICE.



Conozca sus derechos con ICE. Para más recursos gratis, visite:

IMMIGRANTDEFENSEPROJECT.ORG/ CONOZCA-SUS-DERECHOS-CON-ICE